Medellín, 21 de diciembre de 2020

LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADAS Y
ASOCIADO
DE LA CORPORACION EDUCATIVA COMBOS
"COMUNIDADES EDUCATIVAS DE BASE"
NIT. 800.221.133-1

AUTORIZA:

A su presidenta y Representante Legal, la Señora **GLORIA AMPARO HENAO MEDINA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.894.896 de Envigado, a celebrar contrataciones por un monto superior a más de los QUINIENTOS (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes, para efectos de contratación con la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín.

Atentamente,

MARIA TERESA LUNA C.

GLORIA MARIA BUSTAMANTE M.

CC 17.152.323

LILIANA MARIA BOTERO L.

JORGE URREA CEPEDA

ANA SOFIA RESTREPO S.

LUZ DARY RUIZ BOTERO

NORA ELENA MESA S.

SOL NATALIA GÓMEZ

ESPERANZA CADAVID R.

DORIS GALVIS GOEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42.894.896**

HENAO MEDINA

APELLIDOS

GLORIA AMPARO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-NOV-1967**

SANTA ROSA DE OSOS
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-DIC-1985 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

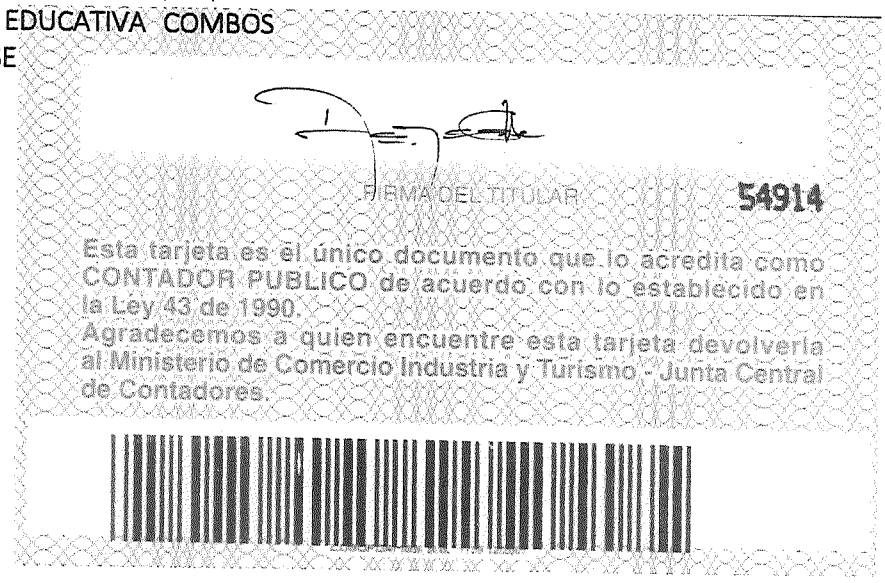
A-0100150-00653563-F-0042894896-20141224 0042116125A 1 43132167

Medellín, 11 de diciembre de 2020

Válido como anexo a:



Certificado **Secretaria de Educación,** por parte de la **CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS COMUNIDADES DE BASE**



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B 4 0 5 3 F 1 2 1 C 3 0 8 7 8 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA MARIA CALLE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43630135 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 132509-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Septiembre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 156522095

WEB
09:55:32

Bogotá DC, 22 de diciembre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CORPORACION EDUCATIVA COMBOS COMUNIDADES EDUCATIVAS DE BASE identificado(a) con NIT número 8002211331:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 156525275

WEB
10:06:39

Bogotá DC, 22 de diciembre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLORIA AMPARO HENAO MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 42894896:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de diciembre de 2020, a las 17:27:34, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8002211331
Código de Verificación	8002211331201221172734

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.
SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de diciembre de 2020, a las 17:26:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	42894896
Código de Verificación	428948962012211726l8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14691189796

(415)7707212489984(8020) 000001469118979 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 2 1 1 3 3	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION EDUCATIVA COMBOS COMUNIDADES EDUCATIVAS DE BASE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 51 CR 56 A 35

42. Correo electrónico contabilidad@combosconvoz.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 1 4 1 6 7 2	3 1 1 3 1 0 8 3 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 3 0	1 9 9 3 1 0 0 8	9 4 9 9	1 9 9 3 1 0 0 8	8 8 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 9 1 4 2 4 8 5 2

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 05 - 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZON SOCIAL O DENOMINACIÓN: Corporación Educativa Combos "Comunidades Educativas de Base"

SIGLA | NIT No.

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1][2] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAIS: Colombia | DEPARTAMENTO: Antioquia

MUNICIPIO: Medellín | DIRECCION: Calle 51 # 56A 135

TELÉFONOS: 5141672 - 3113108357 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Atención en el sector Educativo a 3 niños, niñas y jóvenes en condi- 5 ciones de Vulnerabilidad a partir de un modelo Educativo Flexible.

2

4

6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Municipio de Medellín, Sec. Educación			5147073	11/12/2020	308.565.936
Municipio de Medellín, Sec. Educación			5147073	22/11/2019	266.101.920
Municipio de Medellín, Sec. Educación			5147073	23/11/2018	195.240.000
Municipio de Medellín, Sec. Educación			5147073	26/11/2017	163.545.592
Municipio de Medellín, Sec. Educación			5147073	18/12/2016	26.038.125

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Henao | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Medina | NOMBRES: Gloria Amparo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: 42.894.896

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado []

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: [signature] | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 22 de Dic. 2020

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: Gloria Amparo Henao Medina | CIUDAD Y FECHA: Medellín, 22 de Dic. 2020

[signature]

Representante Legal

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

La suscrita GLORIA AMPARO HENAO MEDINA, identificada con la c.c. Nº 42.894.896 de Envigado en calidad de representante legal de LA CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS, identificada con Nit.800.221.133-1, declaro que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las leyes: 80 de 1993, 115 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7 y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral 1 del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguno de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín a los 21 días del mes de diciembre de 2020.

GLORIA AMPARO HENAO MEDINA
Representante Legal
Corporación Educativa Combos

Corporación Educativa "COMBOS"
Comunidades Educativas de Base
Personería Jurídica 00902/18 de Feb./94
NIT. 800.221.133-1

1037590643

Acreedor	800221133

Prelim. | Versiones internac.

Nombre

Tratamiento	Estimados señores
Nombre	Corporacion Educativa Combos Comunidades
	Educativas de Base

Conceptos búsqueda

Concepto búsq.1/2	PROVEEDOR	SERVICIOS EDUCACION

Dirección calle

Comuna	10	Sala		Piso	
Calle/Número	CL 51 56 A 35				
Código postal/Pobl.		Municipio de Medellin			
País	Colombia		Región	05	ANTIOQUIA
Huso horario	UTC-5				

Certificado Bancario

martes, 22 de diciembre de 2020

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que CORPORACION EDUCATIVA COMBOS COMUNI identificado (a) con NIT 800221133 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No producto	Fecha apertura	Estado
COP CUENTA DE AHORROS	106099863	02/02/2001	ACTIVA

El manejo de este(os) productos es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
***Importante**: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionado anteriormente.

*Si desea verificar esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57 - 4) 510 90 00 - Bogotá - Local(57 - 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 - 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 - 2) 554 05 05 - Resto del País: 01800 09 12345. Sucursal telefónica en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno

Juan Camilo Moreno
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos

Bancolombia

CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

Nombre de la Entidad: CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS "COMUNIDADES EDUCATIVAS DE BASE" - NIT. 800.221.133-1

AÑO	N° CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	DURACIÓN		VALOR DEL CONTRATO
				AÑOS	MESES	
2017	4600068548	Secretaría de Educación	Prestar el servicio educativo para la población en edad escolar.	11 meses		$ 117.000.000
2014	4600051952	Secretaría de Educación	Prestación del servicio educativo para la población urbana regular.	6 meses		$ 82.880.000
2014	4600054709	Secretaría de Educación	Contratar la prestación del servicio educativo de la población urbana regular.	5 meses		$ 62.160.000
2016	4600063858	Secretaría de Educación	Prestar el servicio educativo para la población en edad escolar con medidas de protección especial.	9 meses		$ 98.334.189
2016	4600064010	Secretaría de Educación	Prestar el servicio educativo de la población de jóvenes en extra-edad y adultos.	9 meses		$ 26.038.125
2017	4600068548	Secretaría de Educación	Prestar el servicio público educativo para la población en edad escolar.	10 meses		$ 163.545.592
2018	4600073431	Secretaría de Educación	Prestar el servicio público educativo para la población en edad escolar.	10 meses, 15 días		$ 195.240.000
2019	4600078674	Secretaría de Educación	Prestar el servicio público educativo para la población en edad escolar.	10 meses, 15 días		$ 266.101.920
2020	4600084162	Secretaría de Educación	Prestar el servicio público educativo para la población en edad escolar.	10 meses, 29 días		$308.565.936
TOTAL						**$ 1.319.865.762**

NOTA: La información correspondiente a los contratos celebrados con la Secretaría de Educación de Medellín, relacionados en el presente anexo, será verificada de oficio por parte de la mencionada Secretaría. Para los contratos celebrados con otras entidades debe aportar el respectivo certificado expedido por la entidad contratante.

Se firma en Medellín, a los 21 días de diciembre de 2020.

Corporación Educativa "COMBOS"
Comunidades Educativas de Base
Personería Jurídica 00902'18 de E...
NIT. 800.221.133-1

GLORIA AMPARO HENAO MEDINA
Representante Legal
C.C. 42.894.896 de Envigado

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Objeto del contrato: "prestar el servicio educativo para la población en edad escolar"

La suscrita **GLORIA AMPARO HENAO MEDINA**, identificada con la c.c. Nº. 42.894.896 de Envigado en mi calidad de representante legal de La Corporación Educativa Combos, manifiesto en mi nombre y en nombre de la Corporación que represento que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato cuyo objeto es "prestar el servicio educativo para la población en edad escolar"
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el contrato cuyo objeto es "prestar el servicio educativo para la población en edad escolar".
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el contrato cuyo objeto es "prestar el servicio educativo para la población en edad escolar", nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 21 días del mes diciembre de 2020.

Firma del Representante Legal

Nombre: GLORIA AMPARO HENAO MEDINA
Documento de Identidad: 42.894.896 de Envigado

Corporación Educativa "COMBOS"
Comunidades Educativas de Base
Personería Jurídica 00902/18 de Feb./94
NIT. 800.221.133-1

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Medellín, 21 de diciembre de 2020.

Señores/as
MUNICIPIO DE MEDELLÍN
Ciudad

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

Yo **GLORIA AMPARO HENAO MEDINA**, identificada con cédula de ciudadanía Nº 42.894.896 de Envigado y representante legal de la Corporación Educativa Combos, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Cordialmente,

Corporación Educativa "COMBOS"
Comunidades Educativas de Base
Personería Jurídica 00902 18 de Feb./94
NIT. 800.221.133-1

Firma de la Representante Legal
Nombre: GLORIA AMPARO HENAO MEDINA

Documento de Identidad: 42.894.896 de Envigado

Información del usuario

Género	Femenino
Cargo	REPRESENTANTE LEGAL
Título	Director(a)
Nombre completo	GLORIA AMPARO HENAO MEDINA
Nombre y apellido	GLORIA AMPARO HENAO MEDINA
Código del empleado	
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	42894896
Fecha de emisión	9/12/1985 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedido por	REGISTRADURIA
Fecha de expiración	
Dirección	CLL 51 56 A 35
Código postal	
Estado	COLOMBIA
Municipio	MEDELLIN
País	COLOMBIA
Correo electrónico	combos@une.net.co
Teléfono	5141672
Celular	3113108357
Número de fax	5141672

CORPORACIÓN ED

Configuración

Usar configuración de mi Entidad Estatal / Proveedor	
Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	What_was_your_childhood_phone_number
Respuesta	5141672
Celular	3113108357

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/12/2020 05:46:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **42894896** y Nombre: **GLORIA AMPARO HENAO MEDINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **18231230** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:48:48 horas del 21/12/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **42894896**
Apellidos y Nombres: **HENAO MEDINA GLORIA AMPARO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co